

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

29146 ZACATIN, S.A.

Junta General Extraordinaria.

Los Administradores Solidarios de esta Sociedad convocan Junta General Extraordinaria a celebrar en el domicilio social de la misma, Avenida de Europa, 3, Fontanar (Guadalajara), a las 9,30 horas, del día 6 de noviembre de 2009, en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Ratificación de acuerdos sociales adoptados en la Junta General Ordinaria celebrada el 26 de junio de 2009 en relación con la aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión, aplicación del resultado y aprobación de los administradores solidarios, todo ello referido al ejercicio 2008, así como del nombramiento de auditor de cuentas del ejercicio 2009.

Segundo.- Ampliación del capital social en 600.000 euros, mediante la emisión de 600.000 nuevas acciones nominativas, de iguales características que las anteriores, con desembolso de aportaciones dinerarias. Posibilidad de suscripción incompleta.

Tercero.- Modificación de los artículos 12º y 18º de los Estatutos Sociales, para adaptarlos a la nueva redacción de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.- Modificación de los artículos 13º y 15º de los Estatutos Sociales para adaptarlos al régimen de administración estatutariamente vigente de dos administradores solidarios.

Quinto.- Modificación del artículo 8º de los Estatutos Sociales para eliminar las restricciones a la libre transmisibilidad a cónyuge o hijos del accionista.

Sexto.- Aprobación del texto refundido de los Estatutos Sociales vigentes.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los estatutos sociales y la legislación aplicable, así como el derecho a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe de los administradores sobre las mismas. Los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Fontanar, 30 de septiembre de 2009.- Los Administradores Solidarios, Andrés Liebana y Pedro Arillo.

ID: A090071256-1

cve: BORME-C-2009-29146